Cosméticos Capilares

Agosto 2012

5° Boletín Tecnológico

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

PRESENTACIÓN

La Superintendencia de Industria y Comercio – SIC-, a través del Banco de Patentes realiza la publicación periódica de los BOLETINES TECNOLÓGICOS que contienen información detallada sobre las novedades y los avances que se presentan en diferentes sectores tecnológicos, permitiendo con ello tener una visión clara y amplia respecto de la evolución que se ha presentado durante los últimos años y que es el reflejo de la inclusión de la Propiedad Industrial dentro de las estrategias empresariales.

Entre otras funciones, el Banco de Patentes se encarga de divulgar la información tecnológica relacionada con la Propiedad Industrial, cuyo propósito es dar a conocer las tendencias y novedades que se presentan en los diferentes sectores tecnológicos a nivel nacional e internacional y brindar oportunidades de desarrollo. De igual forma, busca incentivar las investigaciones y propiciar la innovación y presentación de proyectos de desarrollo industrial y productivo.

Este boletín corresponde al segundo de la serie sobre productos cosméticos, el cual tiene como objetivo facilitar información puntual y estructurada sobre los últimos avances y novedades que el sector de los cosméticos capilares ha desarrollado utilizando ingredientes de origen biológico, para con ello poder establecer el estado de la técnica, buscar soluciones a posibles problemas tecnológicos e identificar tendencias y tecnologías de uso libre.

Los boletines de esta serie tratan temas vinculados con las innovaciones de las composiciones de los diferentes tipos de cosméticos a nivel nacional e internacional y estarán disponibles al público a través de la página Web

http://www.sic.gov.co/es/web/guest/boletines-tecnologicos.

BANCO DE PATENTES

INDICE

PRESENTACIÓN Pág. 3.

METODOLOGÍA Pág. 6.

COSMÉTICOS CAPILARES Pág. 9.

CIFRAS RELACIONADAS CON SOLICITUDES DE PATENTE DE COSMÉTICOS CAPILARES Pág. 12.

PATENTES DE COSMÉTICOS CAPILARES CON INGREDIENTES BIODERIVADOS Pág. 21.

1. Solicitudes de patente de productos para el lavado del cabello Pág. 21.
2. Solicitudes de patente de acondicionadores Pág. 28.
3. Solicitudes de patente de fijadores Pág. 30.
4. Solicitudes de patente de onduladores Pág. 33.
5. Solicitudes de patente de alisadores Pág. 34.
6. Solicitudes de patente de colorantes de cabello Pág. 35.
7. Solicitudes de patente de decolorantes Pág. 39.
8. Solicitudes de patente de tónicos de cabello Pág. 40.

SOLICITUDES DE PATENTE DE PRODUCTOS COSMÉTICOS CAPILARES CON USO DE ESPECIES PRIORIZADAS Pág. 44.

CONCLUSIONES Pág. 47.

ANEXOS Pág. 48.

METODOLOGÍA

Fuentes de Información:

Para la búsqueda de las patentes a nivel mundial se consultó la base de datos ESPACENET; y para la búsqueda a nivel nacional se utilizó la base de datos de patentes de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Fecha de búsqueda:

La búsqueda para las solicitudes de patente publicadas sobre cosméticos capilares de origen biológico se realizó para el periodo comprendido entre enero de 2000 y junio de 2012.

Criterios de búsqueda:

•Identificar las subclases de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP)
Para identificar las subclases correspondientes a los cosméticos capilares se tuvo en cuenta la clasificación de los productos de acuerdo con la función que ellos desarrollan, conforme a la versión vigente hasta el año 2006 y la actual versión de la Clasificación Internacional de Patentes - CIP.

A continuación se presentan las subclases halladas y relacionadas con cosméticos capilares:

Tabla 1 Códigos CIP

CIP	SIGNIFICADO
A61K7/075 **A61Q5/02**	Preparaciones especialmente adaptadas para el lavado del cabello
A61K7/08 **A61Q5/12**	Preparaciones para el enjuagado del cabello
A61K7/09 **A61Q5/04**	Preparaciones para ondular o alisar el cabello
A61K7/11 **A61Q1/06**	Preparaciones para fijar el cabello
A61K7/13 **A61Q5/10**	Preparaciones para teñir el cabello
A61K7/135 **A61Q5/08**	Preparaciones para decolorar el cabello
A61K8/97	Cosméticos de origen biológico vegetal
A61K8/98	Cosméticos de origen biológico animal
A61K8/99	Cosméticos de origen biológico microbiológico.

•Identificar las palabras claves.

Para obtener información más detallada sobre los productos, se seleccionaron palabras clave que tuvieran alguna relación con los cosméticos capilares, como se muestra a continuación:

Agentes de lavado:
Champú, detergente para el cabello.

Acondicionadores:
Acondicionador, bálsamo, rinse.

Fijadores de cabello:
Fijador, gel, laca, cera, gomina, espuma, mousse.

Ondular o Alisar:
Rizar, rizado, ondular, ondulado, alisar, alisado, alisador, permanente, loción, mascarillas.

Tinturas:
Tinte, tintura, tiñe, pintar, colorear, teñir, iluminar, matizar.

Decolorantes:
Decolorante, decolorar, aclarador, aclarar.

Estrategia y resultado de la búsqueda:

De acuerdo con los criterios previamente definidos, se procedió a ejecutar la búsqueda de los documentos de patente en la base de datos, siguiendo el procedimiento que se indica a continuación:

•Combinación de los códigos de identificación de patentes (CIP) con las palabras claves.

•Aplicación de filtro para excluir los procedimientos y/o métodos de preparación o fabricación de los cosméticos capilares, con el propósito de obtener únicamente las patentes de producto de origen biológico.

•Revisión de los documentos identificados para descartar las solicitudes que no cuentan con la información técnica necesaria (resumen y documento en idioma original).

•Clasificación de los documentos de acuerdo al producto cosmético capilar relacionado (Champús, acondicionadores, tintes, etc).

A partir de este procedimiento se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 2. Estrategia y resultado de la búsqueda

COSMÉTICO CAPILAR	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES (CIP)	PALABRAS CLAVE DE BÚSQUEDA	RESULTADOS DE BÚSQUEDA	
			INTERNACIONAL	NACIONAL
Agentes de lavado	A61K7/075 A61Q5/02	Champú, detergente para el cabello	684	38
Acondicionadores	A61K7/08 A61Q5/12	Acondicionador, bálsamo, rinse, desenredar	469	15
Fijadores de cabello	A61K7/11 A61Q1/06	Fijador, gel, laca, cera, gomina, espuma, mousse	687	6
Ondular o Alisar	A61K7/09 A61Q5/04	Rizar, rizado, ondular, ondulado, alisar, alisado, alisador, permanente, loción, mascarillas	30	0
Tinturas	A61K7/13 A61Q5/10	Tinte, tintura, Tiñe, pintar, colorear, teñir, iluminar, matizar	312	11
Decolorantes	A61K7/135 A61Q5/08	Decolorante, decolorar, aclarador, aclarar	61	2

CAPITULO I

COSMÉTICOS CAPILARES

Se entiende por cosmético “toda sustancia, esencia o formulación de aplicación local, a ser usada en las diversas partes superficiales del cuerpo humano: epidermis, sistema piloso y capilar, uñas, labios y órganos genitales externos, dientes y mucosas bucales, con el fin de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto, protegerlos o mantenerlos en buen estado y prevenir o corregir olores corporales”. [1.]

Ilustración 1. Clasificación según las funciones de los cosméticos

1. DECISIÓN 516 de 2002, Armonización de Legislaciones en materia de Productos Cosméticos.

De acuerdo con la clasificación de los cosméticos, los productos capilares tienen la función de higiene, mantenimiento, protección y decoración. Aun cuando los productos cosméticos se ofrecen en gran variedad, los cosméticos capilares presentan la particularidad de poderse agrupar en uno solo, como en el caso del champú colorante que adicional a teñir el cabello puede limpiarlo y acondicionarlo.

Debido a que el cabello es considerado como parte fundamental de la higiene y presentación personal, además de incidir en la belleza, la industria cosmética se ha preocupado por desarrollar fórmulas tendientes al mejoramiento y mantenimiento del mismo, dado que la apariencia del cabello puede llegar a definir aspectos esenciales de las personas.

En los seres humanos el cabello además de ser una continuación de la piel, tiene la función de proteger al cuero cabelludo del sol y del frío, amortiguar los golpes y las rozaduras, dificultar las picaduras de insectos y adicional a ello cumple una función estética ya que es símbolo de poder, juventud, vitalidad y salud. Si bien en la actualidad las formas y estilos de los peinados varían según las tendencias, la importancia de mantener un cabello saludable perdurara en cualquier época.

Dada la importancia de las funciones protectoras y estéticas del cabello, se hace necesario emplear productos que contribuyan a su buen mantenimiento y apariencia, por ello en el mercado se encuentran diferentes artículos que contribuyen con ello y a los cuales se les denominan cosméticos capilares.

Las funciones principales de los cosméticos capilares son prevenir, corregir, decorar, proteger y conservar el cabello y el cuero cabelludo. Para tal fin se han elaborado una variedad de productos que ofrecen muchos beneficios, tales como:

Ilustración 2. Principales productos capilares en el mercado

Estos productos, no solamente deben cumplir con las tareas descritas anteriormente sino que además deben garantizar que su aplicación o uso no produzcan daño en el organismo.

Siguiendo esta filosofía, se han venido posicionando en el mercado los denominados "cosméticos verdes", que son aquellos que emplean ingredientes de origen biológico, razón que justifica que este boletín haga énfasis en el tema para mostrar aquellas innovaciones que incorporan tales compuestos.

CAPITULO II

CIFRAS RELACIONADAS CON SOLICITUDES DE PATENTE DE COSMÉTICOS CAPILARES

1.Solicitudes de patente por producto de cosméticos capilares.

La búsqueda adelantada bajo los criterios y metodología señalada en el presente boletín, arrojó un total de 2495 solicitudes de patente de productos cosméticos capilares, en el periodo de publicación del año 2000 a 2012, documentos que corresponden a una sola solicitud por familia de patentes.. [2]

Al discriminar las 2495 solicitudes de patente por el producto cosmético capilar, se puede evidenciar en la gráfica N° 1 que el mayor número de solicitudes corresponde a los agentes fijadores con 687 y los champús con 686, cifras que representan el 28 % y 27 % del total de las solicitudes de patente de cosméticos capilares. En tanto que el menor número de solicitudes corresponde a los agentes alisadores con 31 y los onduladores con 30 presentaciones de patente, representando cada uno el 1%.

Gráfica 1.

Solicitudes de Patente a nivel Internacional por Cosmético Capilar

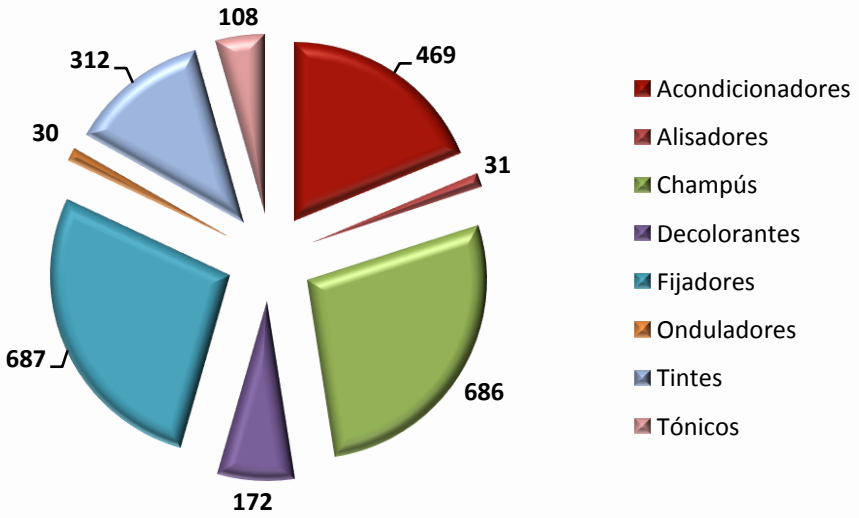

2. Familia de patentes o Documentos de patente equivalentes, son aquellos documentos de patente publicados en diferentes países pero relacionados con la misma invención.

De este modo, al realizar una búsqueda en la base de datos nacional de patentes siguiendo la metodología mencionada, se encontró un total de 86 solicitudes de patente para el periodo comprendido entre el año 1995 a 2012. Este periodo difiere al de la búsqueda internacional pues se busca abarcar un mayor número de solicitudes para tener un mejor marco comparativo.

Se observa en la gráfica N° 2 que la mayor cantidad de requerimientos de patente a nivel nacional, por tipo de cosmético capilar, corresponden a champús con el 44%. Los agentes alisadores y onduladores no reflejan solicitudes de patente a nivel nacional.

Gráfica 2. Solicitudes de Patente a nivel nacional por tipo de Cosmético Capilar

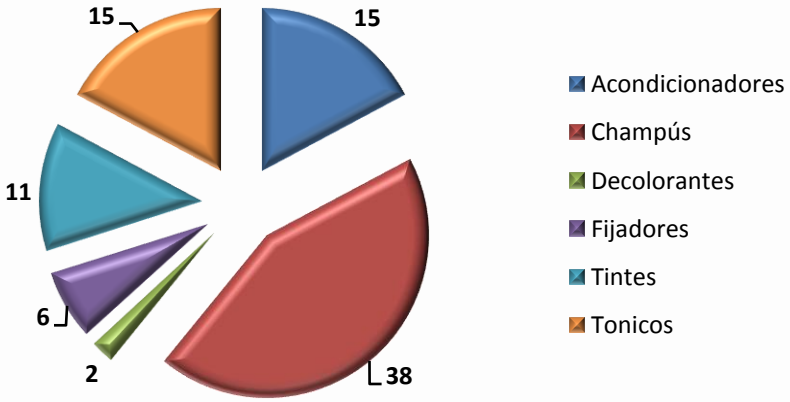

Cabe señalar que los productos para el cuidado del cabello en Colombia muestran un mayor número de solicitudes de patente respecto a lo analizado en el boletín de cosméticos decorativos,[3] en donde el total de solicitudes nacionales para estos productos fue de 18 solicitudes en 20 años, en tanto que para los cosméticos capilares se han presentado 86 solicitudes de patente en menos de 18 años, sin embargo esta cifra sigue siendo inferior frente al comportamiento internacional.

3. Superintendencia de Industria y Comercio, Cosméticos Decorativos, 4° Boletín tecnológico. http://www.sic.gov.co/es/web/guest/boletines-tecnologicos

2. Solicitudes de patente por productos bioderivados de cosméticos capilares.

El sector de cosméticos capilares ha desarrollado productos derivados de ingredientes de origen biológico como consecuencia de la identificación de tecnologías que permiten su aplicación, así como del interés en revelar sus beneficios en el uso humano. Es por lo anterior que se hace necesario reconocer nuevas tecnologías orientadas al mejoramiento de los productos capilares.

En Colombia, la ANDI[4] identificó especies botánicas con potencial de uso cosmético, tales como chontaduro, cupoazú, pronto alivio, entre otras, las cuales se relacionan en una lista de especies priorizadas y pruebas[5] con el objetivo de incentivar el uso de las mismas en el desarrollo de la industria. Por lo anterior, este boletín mostrará las solicitudes de patente de cosméticos capilares elaborados a base de las especies señaladas en la lista de la ANDI y de otras que cumplen, en nuestro criterio, con dicho propósito.

La inclusión de bioderivados que contienen ingredientes naturales, que proceden de organismos de origen animal, vegetal y microorganismos en los cosméticos capilares, fue el parámetro bajo el cual se realizó la identificación de las solicitudes de patente.

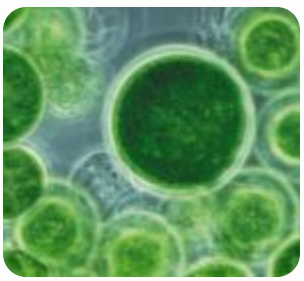

•Microorganismos

•Animales

•Plantas

4.ANDI es la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia. Tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.

5.La lista de especies priorizadas y pruebas elaborada por la ANDI tiene como finalidad la priorización de las especies a cultivar para desarrollar el eslabón de proveeduría de ingredientes naturales, así como la definición de estudios y pruebas que faltan para completar su caracterización. En http://www.andi.com.co/pages/proyectos_paginas/contenido.aspx?pro_id=414&IdConsec=2993&clase=8&Id=19&Tipo=2

De acuerdo a los parámetros anteriormente mencionados, se puede interpretar a partir de la gráfica N° 3 que el 19% de las solicitudes de patente a nivel internacional hacen uso de ingredientes de origen biológico, lo que equivale a 471 solicitudes presentadas. Estas solicitudes se clasifican de acuerdo a la procedencia del bioderivado ya sea microorganismo, vegetal, animal o composiciones mixtas, siendo los componentes vegetales el mayor representante de este grupo con el 13% del total de las solicitudes

Gráfica 3.

Solicitudes de Patente a nivel Internacional con y sin uso de bioderivados

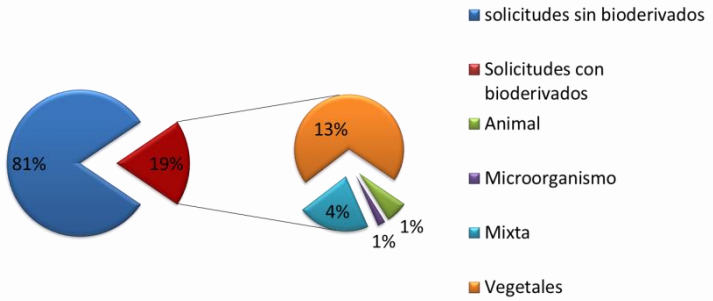

De acuerdo a la gráfica N° 4, las solicitudes de patente relacionas con las composiciones para el mejoramiento de las funciones fisiológicas del cabello tales como champú y acondicionador presentan el mayor uso de ingredientes bioderivados, es así como las patentes relacionadas con champú ascienden a 144 y con acondicionador a 118 solicitudes. De igual forma se puede evidenciar que los tintes, onduladores y alisadores, que son composiciones diseñadas para adornar o modificar la estructura química del cabello, son los que menos utilizan dichas especies naturales.

Gráfica 4.

Solicitudes de Patente a nivel Internacional según el uso de bioderivados

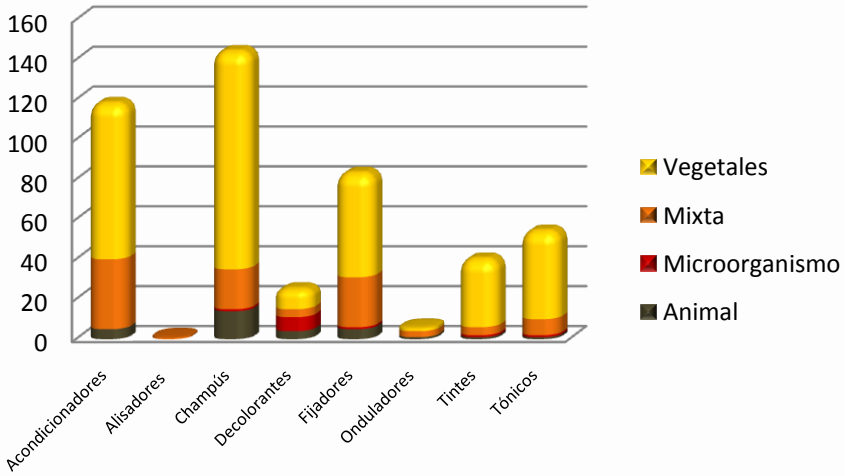

De las solicitudes de patente relacionadas con cosméticos capilares que se presentan en Colombia, el 92% no utilizan bioderivados y el 8% restante usan especies de origen vegetal y animal. En la gráfica No. 5 se evidencia que se han presentado 6 solicitudes de patente que utilizan bioderivados, destacándose productos como los champús, tintes y tónicos.

Gráfica 5.

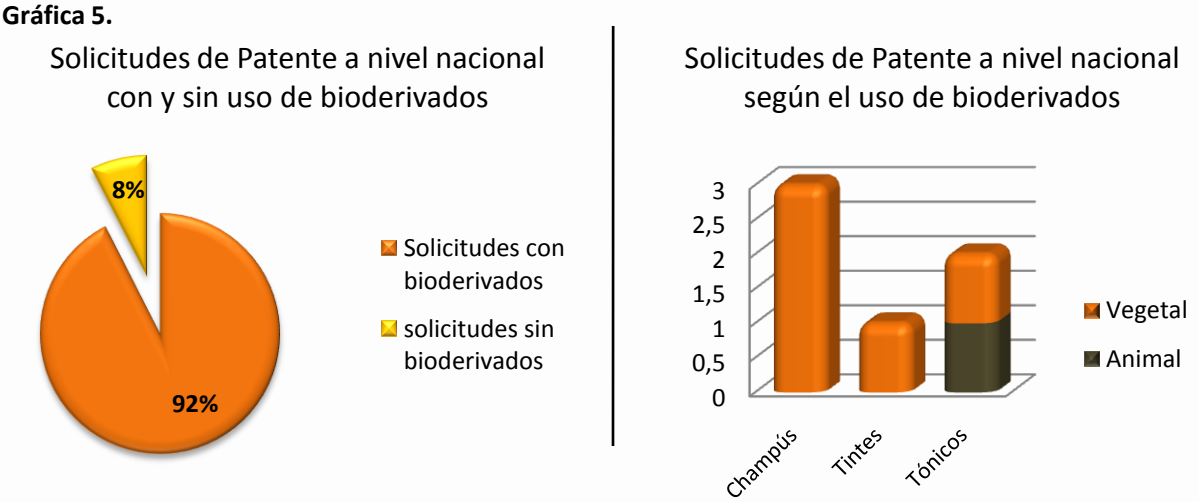

3. Evolución anual de solicitudes de patente relacionadas con cosméticos capilares.

En cuanto al comportamiento de las solicitudes de patente a nivel internacional por fecha de prioridad,[6] se observa en la gráfica N° 6 que durante los años 1999 a 2003 hubo un incremento en la presentación de las solicitudes que usan bioderivados, así como en la totalidad de solicitudes de patente para cosméticos capilares que no los utilizan.

Gráfica 6.

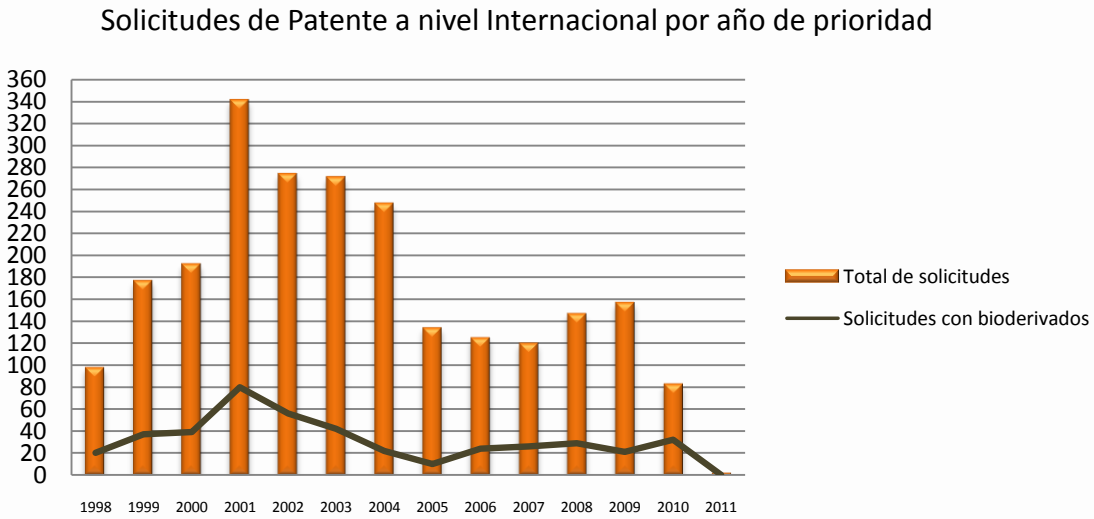

6. La fecha de prioridad es aquella que corresponde a la primera fecha en que se presenta la solicitud de una patente en cualquier lugar del mundo para proteger una invención, por lo tanto puede considerarse la más cercana a la fecha de la invención.

A nivel nacional, las solicitudes de patente con uso de bioderivados se presentaron en los años 1999, 2004, 2007 y 2008, como se puede ver en la grafica No. 7.

Gráfica 7.

Solicitudes de Patente a nivel nacional x año de prioridad

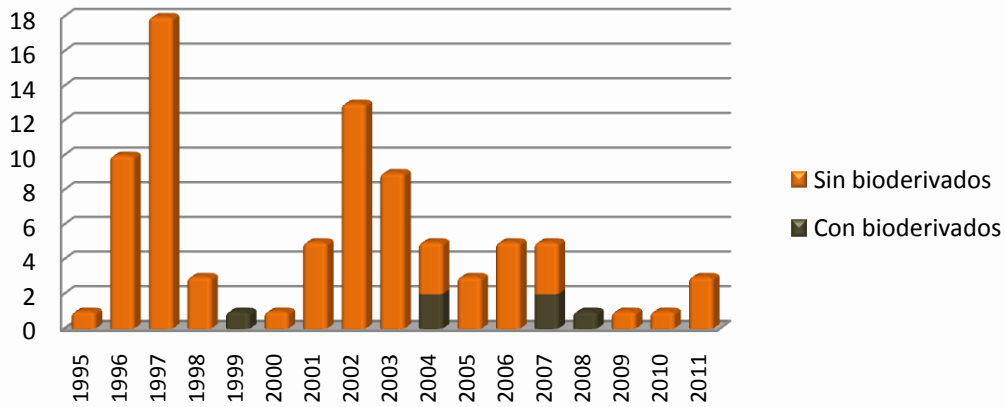

4. Patentes presentadas de cosméticos capilares con productos bioderivados por solicitante

A nivel internacional, de acuerdo a las patentes presentadas con uso de bioderivados por solicitante, se observa que la empresa francesa L'OREAL representa el 23%. La segunda empresa con mayor número de solicitudes con componentes de este tipo es la alemana BEIERSDORF con un 4%, seguido por las empresas japonesas MARUZEN PHARMA y KANEBO COSMETICS INC con un 3.8% y 3.6% respectivamente

Gráfica 8.

Patentes presentadas a nivel internacional por solicitante

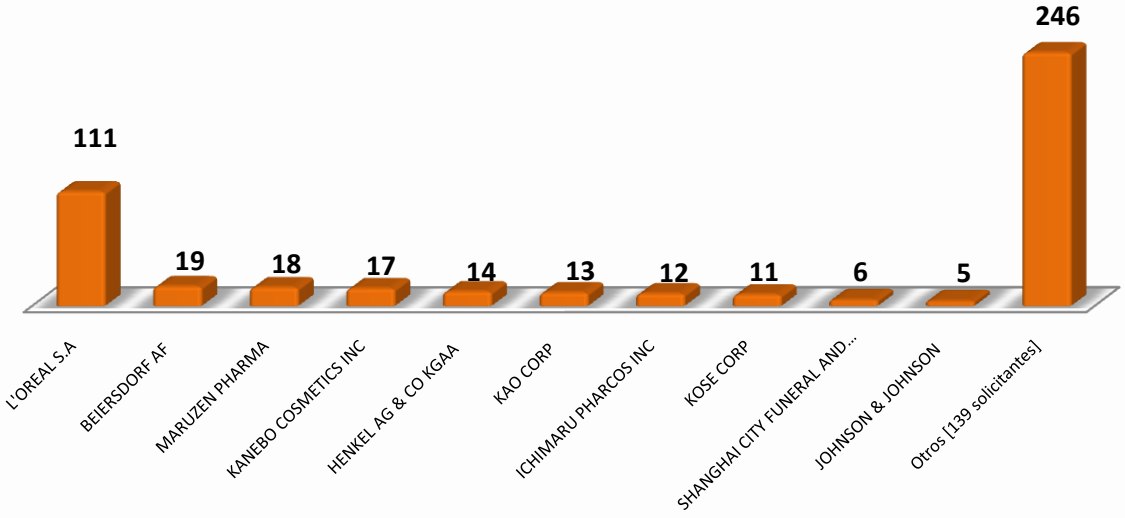

En Colombia solo 5 empresas nacionales e internacionales han presentado solicitudes de patentes relacionadas con productos capilares que contienen dentro de sus formulaciones especies de origen biológico, de las cuales la empresa ZUMO TECNOLOGIA SUMOTEC S.A., es la única nacional.

Gráfica 9.

Patente presentadas a nivel Nacional por Solicitante

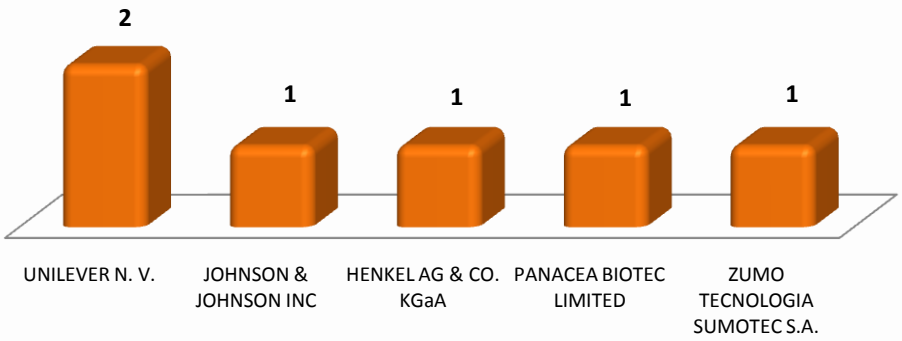

5. Patentes presentadas de cosméticos capilares con productos bioderivados por país del solicitante

A continuación se ilustran los países de origen de las empresas solicitantes[7] de patente de cosméticos capilares bioderivados, en donde el país que más se destaca es Japón con 166 solicitudes, seguido de Francia con 141 y China con 44. De otra parte, se evidencia que países como Argentina, Brasil y México han desarrollado investigaciones que se reflejan en 6 solicitudes presentadas por cada uno.

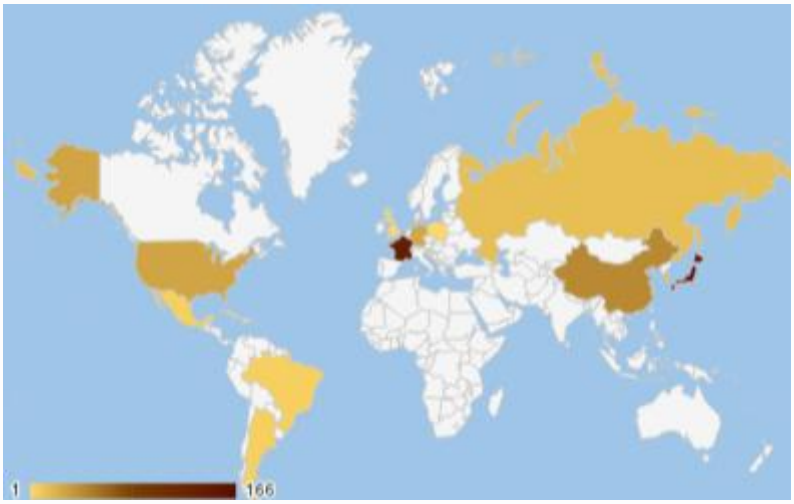

Ilustración 3. Patentes presentadas de cosméticos capilares bioderivados a nivel internacional por país solicitante.

7. El país del solicitante es el lugar de origen de la empresa o persona solicitante independientemente de dónde se encuentren los laboratorios de investigación.

Al observar a Colombia como lugar de destino para la protección de invenciones extranjeras relacionadas con productos cosméticos capilares bioderivados, se observa que Japón y Francia no han solicitado patente alguna, en tanto que Alemania, Brasil, España y Holanda si lo han hecho.

Ilustración 4. Solicitudes de patente de cosméticos capilares bioderivados a nivel nacional por país solicitante.

6. Marcas relacionadas con los solicitantes de patente de cosméticos capilares a nivel nacional.

La búsqueda de patentes de cosméticos capilares presentadas por solicitantes nacionales mostró un total de 16 solicitantes, de los cuales 11 poseen marcas de productos relacionados con el cuidado y mantenimiento del cabello, por lo cual se encuentran ubicados en la clase 3 de la Clasificación Internacional de Niza.[8]

Al hacer la búsqueda por solicitante en la base de datos de "Consulta de Marcas"[9] de la Superintendencia de Industria y Comercio SIC, se seleccionaron las marcas vigentes a la fecha, las cuales pertenecen a las empresas que han solicitado patentes asociadas con cosméticos capilares. Se destaca la empresa UNILEVER N.V. que presenta 1.598 registros de marcas, de las cuales el 14.8% corresponde a productos cosméticos capilares.

Por su parte, la empresa colombiana ZUMO TECNOLOGIA tiene 6 marcas registradas; dos de ellas corresponden a productos cosméticos capilares

8.La Clasificación de Niza (NCL) es una clasificación internacional de productos y servicios que se aplica para el registro de marcas de productos y servicios. La Clasificación de Niza fue establecida en virtud de un acuerdo concluido en la Conferencia Diplomática de Niza de 1957, con el nombre de Arreglo de Niza relativo a la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las Marcas.

9. http://serviciospub.sic.gov.co/Sic/ConsultaEnLinea/ConsultaSignos.php.

Gráfica 10.

Marcas registradas por solicitante de Patentes de cosméticos capilares.

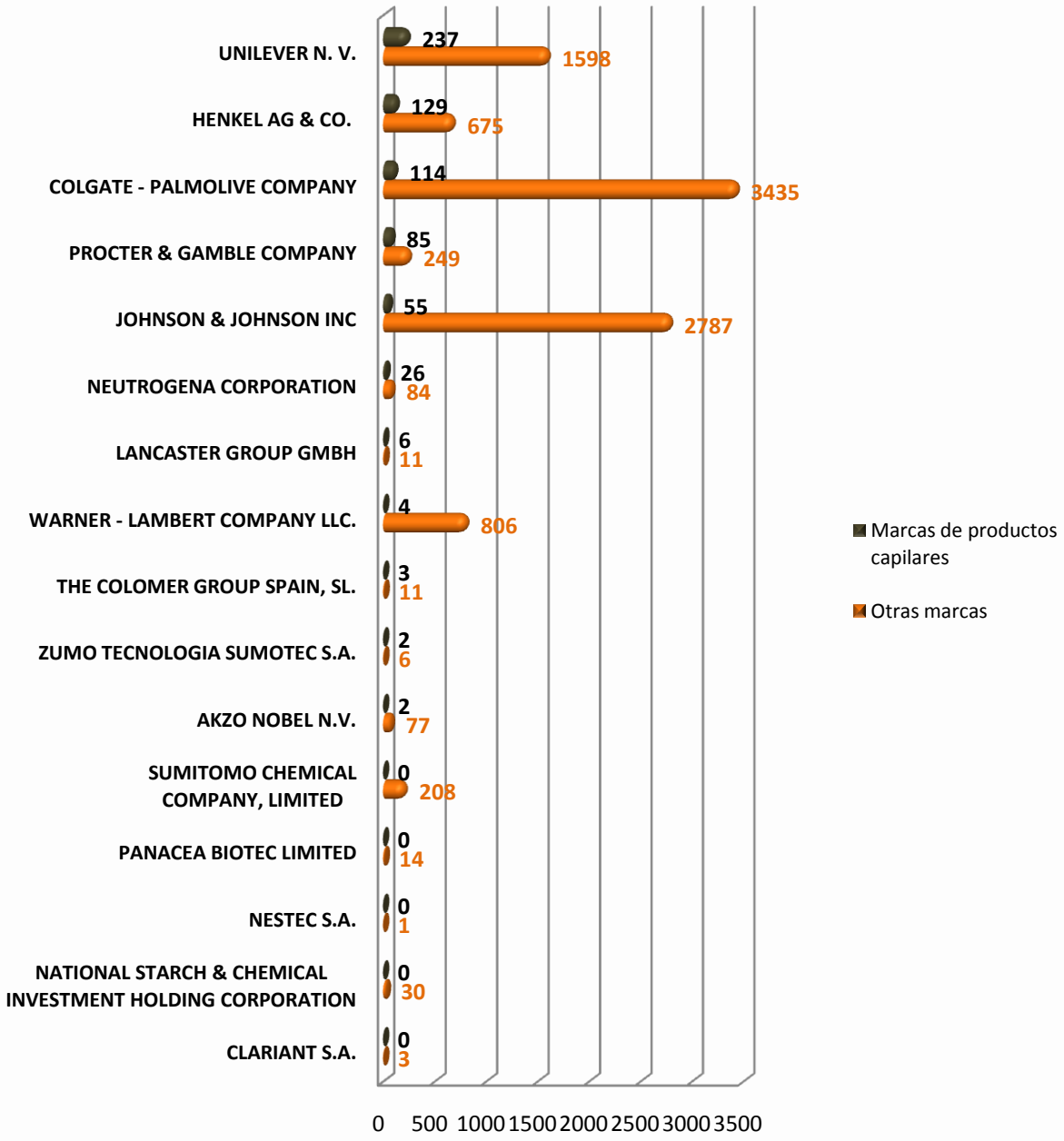

CAPITULO III

PATENTES DE COSMÉTICOS CAPILARES CON INGREDIENTES BIODERIVADOS

En la actualidad, tanto hombres como mujeres buscan cosméticos capilares que contengan ingredientes naturales de origen biológico; es decir, que contengan extractos vegetales, animales o microbiológicos, productos a los que se les denomina “cosméticos verdes”. Aún cuando el uso de este tipo de ingredientes no es nuevo, la industria cosmética tiende a ampliar el conocimiento sobre el uso de nuevas especies y al aprovechamiento de los recursos comúnmente usados.

El interés que la industria cosmética ha puesto en el desarrollo de investigaciones de este tipo de productos, se ve reflejado tanto en los resultados presentados en publicaciones de libros y revistas como en solicitudes de patente.

Dada la importancia de incentivar la consulta de las solicitudes de patente como herramienta de innovación y fabricación de productos novedosos, a continuación se muestran algunas invenciones que evidencian el uso de ingredientes naturales

1. Solicitudes de patente de Productos para el lavado del cabello

El champú es un producto químico de uso personal que tiene como finalidad básica limpiar el cabello y cuero cabelludo, eliminando tanto la grasa secretada por las glándulas sebáceas, como las escamas y partículas contaminantes de la piel. Paralelo a ello, debe brindar suavidad y un efecto acondicionador.

Existen champús especializados que además de ofrecer las finalidades básicas mencionadas anteriormente, brindan otras funciones como:

- Evitar la caída del cabello
- Controlar la caspa
- Controlar y eliminar parásitos tales como los piojos
- Fortificar las fibras capilares
- Esclarecer o tinturar el cabello

1.1 Productos para el lavado del cabello de origen microbiano.

A continuación se muestran las solicitudes de patente que incorporan a sus formulaciones ingredientes derivados de microorganismos. Se observa en la siguiente tabla el uso de residuos industriales en la producción de licores fermentados, de donde se extraen microorganismos capases de producir enzimas, ejemplo de esto es la bacteria *Aspergillus oryzae,* de donde se extrae la enzima superóxido dismutasa (SOD), la cual es usada en productos cosméticos para reducir el daño de los radicales libres en la piel y el cabello.

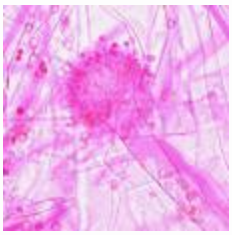

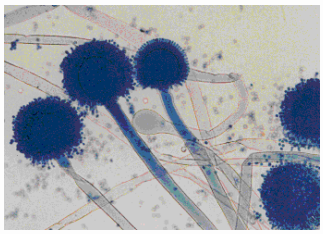

Tabla 3 Solicitudes de patente publicadas - Champús

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2004346045	Champú con extracto de *Aspergillus oryzae,* extraído de los sedimentos del Sake.	JP	JAPAN NATURAL LAB CO LTD	Dominio público, patente no solicitada
JP2005029577	Champú con un agente de activación de los fibroblastos y un extracto de Lactobacilos de la fermentación del arroz.	JP	TEKUNOOBURU KK	Dominio público, patente no solicitada
JP2001097828	Composición cosmética para dar brillo y protección al cabello que contiene extractos de *Lactobacillus bifidus,* de aguacate y de *Ganoderma lucidum.*	JP	NOEVIR KK	Dominio público, patente no solicitada

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2005015415	Composición para el cuidado del cabello que ayuda a eliminar el exceso de peróxido de hidrogeno y a reparar las fibras dañadas. Contiene extractos fermentados de frutas y vegetales a partir de *Bacillus coagulans*.	JP	TORISUTAA KK	Dominio público, patente no solicitada
US2008145905	Producto para el lavado del cabello que incorpora a su composición la lisis de bacterias acido lácticas como componente emulsionante.	US	TECHNOBLE CO., LTD	Dominio público, patente no solicitada

1.2 Productos para el lavado del cabello de origen vegetal

Seguidamente se muestran las solicitudes de patente con formulaciones cosméticas para el lavado y cuidado del cabello que evidencian el uso de extractos vegetales; se destaca dentro estas el uso de plantas útiles en la medicina herbal oriental además de los frutos que se pueden encontrar en Latinoamérica como el Carambolo y el Noni.

Tabla 4 Solicitudes de patente publicadas - Champús

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2000143488	Champú que contiene extractos de 23 plantas diferentes de origen asiático que ayudan a prevenir, aliviar o mejorar la resequedad del cuero cabelludo, la horquilla, la caspa y el escozor.	JP	ICHIMARU PHARCOS INC	Dominio público, patente no solicitada
CO3102440	Composición cosmética especial para cabello oscuro, caracterizada por el uso de extractos de romero, alheña y girasol.	BR	JOHNSON & JOHNSON DO BRASIL	Dominio público, patente caducada

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2003146836	Champú para el cuidado del cabello que contiene un pulverizado de *Phymatolithon calcareum* y un alga del océano atlántico.	JP	KATAKURA CHIKKARIN CO LTD	Dominio público, patente no solicitada
JP2003206225	Champú para el cuidado del cabello que promueve el crecimiento del pelo, además de evitar el envejecimiento del cuero cabelludo. Contiene extractos de aloe vera, laurel, anís, pimienta roja y junto ácido hialurónico.	JP	ICHIMARU PHARCOS INC	Dominio público, patente no solicitada
CO434637	Combinación de principios activos vegetales con propiedades antibacteriales y restauradoras del cuero cabelludo y método de extracción en frio de principios activos.	CO	ZUMO TECNOLOGIA SUMOTEC S.A.	Dominio público, patente abandonada
JP2002241296	Champú para la prevención de la caída del cabello que contiene inhibidor de la enzima 5- alfa-reductasa, el cual se obtiene a partir del extracto de hojas de *Averrhoa carambola* (Carambolo).	JP	MARUZEN PHARMA	Dominio público, patente no solicitada
EP1253904	Producto para el cuidado del cabello el cual incorpora sustancias residuales de la producción del vino de uva.	DE	COGNIS DEUTSCHLAND GMBH	Dominio público, patente no solicitada
JP2005075786	Champú para la prevención de la caída del cabello que contiene inhibidor de la enzima 5- alfa-reductasa el cual se obtiene a partir del extracto de *Striga asiática* y otra variedad de plantas asiáticas.	JP	MARUZEN PHARMA	Dominio público, patente no solicitada
JP2006083084	Champú que ayuda al crecimiento del cabello el cual contiene un extracto de *Polygonum filiforme*	JP	MARUZEN PHARMA	Dominio público, patente no solicitada
JP2007145739	Champú para la restauración del cabello el cual contiene extracto de *Commelina communis.*	JP	MARUZEN PHARMA	Dominio público, patente no solicitada
JP2001151643	Champú que contiene extractos de plantas de las familias *Malvaceae, Saxifragaceae, Tiliaceae* y *Caryophyllaceae,*	JP	KANEBO LTD	Dominio público, patente no solicitada
RU2170078	Champú que contiene *L. caprifolium* (madre selva de jardín) como aromatizante.	RU	BURLEV MIKHAIL JAKOVLEVICH	Dominio público, patente no solicitada

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
CN102247309	Champú a partir de ingredientes naturales puros de té negro, menta, flor de la madreselva, jaboncillo chino, sésamo negro y miel.	CN	SU WU	Dominio público, patente no solicitada
CN101862289	Champú líquido que contiene extractos de frutas y hierbas medicinales tales como piña, papaya, pomelo y extracto de hojas de artemisa.	CN	WEIFENG HUANG	Dominio público, patente no solicitada
JP2000053557	Champú que contiene *Thunb callicarpa japónica*, y una variedad de plantas asiáticas.	JP	ICHIMARU PHARCOS INC	Dominio público, patente no solicitada
JP2000143437	Champú útil para la prevención, reducción o mejora de la resequedad de la piel, la caspa, la sensación de picor y la enfermedad inflamatoria del cuero cabelludo que puede contener *Verónica undulata, Ottelia alismoides, Artemisia apiacea y, la Artemisia annua.*	JP	ICHIMARU PHARCOS INC	Dominio público, patente no solicitada
KR20030044622	Champú humectante nutricional sobre el cabello que contiene un extracto de *Disocoreaceae radix.*	KR	CJ CORP [KR]	Dominio público, patente no solicitada
JP2004168780	Champú que protege de la radiación UV que comprende extractos de romero, henna y melanina.	BR	JOHNSON & JOHNSON IND LTDA	Dominio público, patente no solicitada
RU2240772	El champú que contiene malta de cebada, centeno, arroz, trigo, aceite de anís y aceite de ricino entre otros.	RU	SEMENOV S P [RU]	Dominio público, patente no solicitada
JP2002020241	Champú que ayuda a prevenir y desodorizar el olor del cabello que contiene extractos de quina, roupala, Abricó-do-pará, marupazinho, jurubeba y sacaca.	JP	LION CORP	Dominio público, patente no solicitada
FR2828804	Champú que contiene extractos de frutas seleccionadas entre pomelo, naranja, kiwi, manzana, melón, limón, lima, cereza, pera, granada, melocotón, albaricoque, uva, lichi, fresa, frambuesa y piña.	FR	HAARMAN N REIMER SA [FR]	Dominio público, patente no solicitada
KR20000014868	Champú anticaspa que contiene Hinokitiol y extracto de sanguinaria.	KR	PACIFIC CO LTD [KR]	Dominio público, patente no solicitada

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2000247849	Champú que le da al cabello resistencia a la abrasión mediante la adición de fitoglicógeno que se puede extraer de las semillas de maíz, cebada, arroz y especialmente de maíz dulce.	JP	Q P CORP	Dominio público, patente no solicitada
JP2001213733	Champú anticaspa que contiene extracto de Noni.	JP	KANEBO LTD	Dominio público, patente no solicitada
JP2002104935	Champú que contiene un extracto de las siguientes plantas abedul blanco, hamamelis, humulus, romero, salvia, arándano y la hoja de té y protege de la radiación UV	JP	MITSUBISHI CHEM CORP	Dominio público, patente no solicitada
US2002160025	Champú que contiene extracto de la raíz de Kuzu y del jengibre.	HR	MUSTAPIC MARINA	Dominio público, patente no solicitada
KR20030052066	Champú anticaspa que contiene extracto de sauce.	KR	LG HOUSEHOLD	Dominio público, patente no solicitada
JP2003342119	Champú que contiene extracto de melón amargo.	JP	EIKODO & CO LTD	Dominio público, patente no solicitada
JP2004143089	Champú para el cuidado del cabello que contiene extracto de espino blanco.	JP	KOSE CORP	Dominio público, patente no solicitada
JP2004210658	Champú que puede prevenir el daño oxidativo del cabello que se caracteriza por comprender uno o más extractos seleccionados de *Lonicera japonica*, *Scutellaria baicalensis*, *Sophora flavescens*, caléndula, *Ampelopsis grossedentata*, *Betula platyphylla*y *Sanguisorba officinalis.*	JP	KOSE CORP	Dominio público, patente no solicitada
JP2004262894	Champú para el cuidado del cabello que contiene extracto de orquídeas.	JP	KYOEI CHEMICAL IND	Dominio público, patente no solicitada
JP2004331530	Champú que ayuda al metabolismo de la piel y el cabello que contiene extracto de espinaca	JP	EIKODO & CO LTD	Dominio público, patente no solicitada

1.3 Productos para el lavado del cabello de origen animal.

A continuación se exponen las solicitudes de patente de cosméticos para el cuidado y lavado del cabello que incorporan ingredientes de origen animal diferentes a las grasas y aceites animales, comúnmente usados en el estado de la técnica. También se muestran aquellas solicitudes que incorporan hidrolizados de escamas y huesos de pescado.

Tabla 5 Solicitudes de patente publicadas - Champús

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
RU2159104	Champú que contiene lactoserum para el tratamiento de fibras queratiticas.	RU	ZAKHAROV PAVEL ALEKSEEVICH SHUBENKOV	Dominio público, patente no solicitada
DE19941819	Invención que refiere a un producto cosmético líquido para el cuidado y lavado del cabello el cual contienen proteínas hidrolizadas de la leche.	DE	GOLDWELL GMBH [DE]	Dominio público, patente no solicitada
JP2003012475	Champú que se obtiene mediante la formulación de turmalina en el que existe un electrodo con hematina y un metal ligado a una proteína de colágeno.	JP	KONDO HIROKO	Dominio público, patente no solicitada
JP2004331609	Champú para el cuidado del cabello que contiene colágeno hidrolizado derivado de escamas de pescado y un extracto vegetal.	JP	CHISSO CORP	Dominio público, patente no solicitada
DE102005039724	Champú que comprende un hidrolizado de proteínas a partir de lana originaria de Cachemira.	DE	BEIERSDORF AG [DE]	Dominio público, patente no solicitada
CN102113989	Champú de crema de huevo.	CN	HUI XU	Dominio público, patente no solicitada
JP2003104833	Champú que comprende un hidrolizado de colágeno derivado de piel de pescado y/o espinas de pescado como un ingrediente activo.	JP	KATAKURA CHIKKARIN CO LTD	Dominio público, patente no solicitada

2. Solicitudes de patente de Acondicionadores

El acondicionador es un producto cosmético que mejora la apariencia del cabello proporcionándole brillo, suavidad, hidratación y volumen. Además, le brinda mayor manejo y le ayuda a prevenir las puntas abiertas.

Este tipo de productos se diseñan principalmente para restaurar el cabello lesionado o debilitado por tratamientos químicos, como decoloraciones, ondulaciones permanentes, lavados demasiado frecuentes, abuso de manipulación (secado con aparatos eléctricos, cepillado), exposición al ambiente o causas internas.

Los cabellos lesionados o debilitados son catalogados como "secos", los cuales tienden a presentar un aspecto deslúcido y se caracterizan por ser ásperos, porosos y frágiles. Para compensar las deficiencias naturales del sebo un acondicionador debe suavizar, dar textura, restaurar la vaina del pelo, llenar grietas, alisar y unir las escamas de la cutícula,[10] aliviar la sensibilidad y proporcionar elasticidad, soltura, control y facilidad de peinado.

2.1 Acondicionadores para el cabello de origen microbiano.

A continuación se detalla una solicitud que contiene un agente de activación de fibroblastos y un agente de tratamiento del cabello que comprende un microorganismo.

Tabla 6 Solicitudes de patente publicadas - Acondicionadores

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2005132850	Cosmético para el cuidado del cabello que comprende un fermentado del arroz.	JP	TEKUNOOBU RU KK	Dominio público, patente no solicitada

[10] Cosmetología de Harry; J.B Wilkinson, R.J. Moore, 1990; pag 551

2.2 Acondicionadores para el cabello de origen vegetal

A continuación se relacionan las solicitudes de patente que incorporan extractos herbarios y aceites frutales que ayudan a hidratar el cabello, que ofrecen cualidades antioxidantes, así como agentes de prevención de la caspa y de otras sintomatologías del cabello y del cuero cabelludo.

Tabla 7 Solicitudes de patente publicadas - Acondicionadores

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2002154922	Acondicionador para el cuidado del cabello que ofrece un efecto antioxidante que contiene esencias extraídas de una o más clases de plantas seleccionadas de *Ilex latifolia*, *Magnoliae, y aviculare Polygonum*.	JP	ICHIMARU PHARCOS INC	Dominio público, patente no solicitada
JP2002205933	Acondicionador para el cuidado del cabello que ofrece un efecto antioxidante, humectante y cada uno comprenden uno o más tipos de extractos de plantas que pertenecen a la familia *Orchidaceae*.	JP	ICHIMARU PHARCOS INC	Dominio público, patente no solicitada
JP2002234812	Acondicionador para el cuidado del cabello que comprende un extracto de *Eriodictyon sp*.	JP	POLA CHEM IND INC MITSUI CHEMICALS INC	Dominio público, patente no solicitada
US2003039625	El acondicionador anticaspa que incluye sal marina, sal de Epsom, aceite de almendras, aceite de hueso de albaricoque, aceite de aguacate, aceite de jojoba, aloe vera y aceite de ricino.	US	MALMGREN JANICE K, MORENO SONYA K	Dominio público, patente no solicitada
JP2004115483	Acondicionador que ayuda a la retención de la humedad que contiene extracto vegetal que se compone de una mezcla de *Coptis Rizoma, Phellodendron amurense, Scutellaria baicalensis* y *Gardenia jasminoides Ellis.*	JP	OGAWA & CO LTD	Dominio público, patente no solicitada
TW529956	Acondicionador que contiene extracto de las raíces de *Morus alba* y *Scutellaria baicalens. Tal* composición es útil para despigmentante la piel y el cabello.	FR	OREAL [FR]	Dominio público, patente no solicitada
JP2000154113	Acondicionador o agente de limpieza que contiene extractos de plantas seleccionados de *Epimedium grandiflorum Morr, Alpinia officinarum Hance y Amomum xanthioides pared.*	JP	ICHIMARU PHARCOS INC	Dominio público, patente no solicitada

2.3 Acondicionadores para el cabello de origen animal.

Seguidamente se presentan las solicitudes de patente de agentes acondicionadores para el cuidado del cabello que incorporan ingredientes de origen animal. Este grupo de patentes se caracteriza por contener composiciones que incluyen hidrolizados de cabello humano y colágeno de piel de pescado.

.

Tabla 8 Solicitudes de patente publicadas - Acondicionadores

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2001199850	Acondicionador de cabello que contiene jalea real y al menos un extracto de *Gentianaceae, Araceae o Rutaceae.*	JP	KANEBO LTD	Dominio público, patente no solicitada
WO02060398	Acondicionador que es útil para el control de los piojos que contiene antiparasitario homeopático, el cual puede ser seleccionado del siguiente grupo: *lachesis, lycopodium, sulfur, vinca, natrum muriaticum, Apis Mellifica, Carbolicum Acidum, y Ledum Palustre.*	US	COLEMAN GEORGE [US]	Dominio público, patente no solicitada
CN101422423	Acondicionador que contiene un hidrolizado de cabello humano, aceite de oliva y aceite esencial de rosa.	CN	UNIV ZHEJIANG SCIENCE & TECH [CN]	Dominio público, patente no solicitada
JP2002322022	Acondicionador que incluye un hidrolizado de colágeno procedente de piel de pescado y/o hueso de pescado.	JP	KATAKURA CHIKKARIN CO LTD	Dominio público, patente no solicitada

3. Solicitudes de patente de Fijadores

Los fijadores cumplen la función de conservar el peinado y aumentar el brillo del cabello. La importancia de estos productos radica en la presencia de dos características fundamentales que son la fijación inicial del cabello y el control de larga duración del peinado.

La elección de estos productos varía de acuerdo al género del consumidor, es decir masculino o femenino, ya que los hombres consideran que el control del peinado es más importante que el brillo, mientras que las mujeres prefieren una apariencia agradable del cabello respecto del control de su forma. Es por esta razón que la industria cosmética ha desarrollado lacas liquidas y en aerosol que permitan fijar el peinado en las mujeres así como brillantinas, geles, cremas y aerosoles para atender las necesidades de los hombres.

3.1 Fijadores con sustancias de origen microbiano.

Dentro de las solicitudes de agentes fijadores se evidencia la presentación de una patente que incorpora goma gelan dentro de su formulación, materia que consiste en un polisacárido producido por la bacteria *Pseudomonas elode* cuyo único fin es brindar espesor a dicha formulación.

Tabla 9 Solicitudes de patente publicadas - Fijadores

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
MXPA04011443	Un fijador líquido que contiene goma gelan.	FR	OREAL [FR]	Dominio público, patente no solicitada

3.2 Fijadores con sustancias de origen animal.

Muchos productos cosméticos para el cabello incluyen una proteína hidrolizada de colágeno a sus formulaciones, este colágeno es extraído de la piel, hueso o cabello de animales. A continuación se muestra una solicitud de patente de un agente fijador que contiene en su formulación dicha proteína.

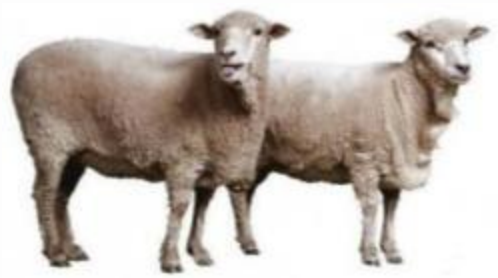

Tabla 10 Solicitudes de patente publicadas - Fijadores

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2003277241	Agente fijador que ofrece al cabello las ventajas del colágeno hidrolizado de huesos de ganado vacuno, porcino y escamas de pescado.	JP	SEIWA KASEI KK	Dominio público, patente no solicitada

3.3 Fijadores con sustancias de origen vegetal.

A continuación se especifican algunas solicitudes de patente que incorporan extractos herbarios y aceites frutales que ofrecen cualidades antioxidantes y ayudan a hidratar el cabello, a prevenir la caspa y otras sintomatologías propias del cuero cabelludo.

Tabla 11 Solicitudes de patente publicadas - Fijadores

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2004323424	Cosmético de cabello que ayuda al mantenimiento de la humedad por largo tiempo,. Comprende una mezcla de extracto de *Zizyphus jujuba*, *Cinnamomum cassia Blume, Paeonia lactiflora Pallas, Zingiber officinale Rosco, Grycyrrhiza glabra Linne y Astragalus membranaceus Bunge*.	JP	OGAWA & CO LTD	Dominio público, patente no solicitada
JP2002128644	Fijador en aerosol que comprende extractos de *Eucalyptus globulus, Humulus lupulus, Zingiber officinale Roscoe, Gardenia jasminoides Ellis,* entre otros.	JP	KAO CORP	Dominio público, patente no solicitada
JP2002193763	Fijador que contiene uno o más agentes solidificantes seleccionados, entre ellos la de cera natural o sintetica del Japón o el aceite de ricino semi-hidrogenado, entre otros.	JP	KANEBO LTD	Dominio público, patente no solicitada
JP2003146845	Agente fijador de cabello que contiene un extracto de *Kigelia Africana*.	JP	NOEVIR KK	Dominio público, patente no solicitada
JP2004018413	Fijador que imparte brillo que. Contiene aceite de jojoba. .	JP	MANDOM CORP	Dominio público, patente no solicitada
JP2005060270	Un fijador de cabello que contiene un extracto de hojas de *Panax ginseng*.	JP	KAO CORP	Dominio público, patente no solicitada
JP2008081493	Fijador que imparte brillo. Contiene esencia de *Belamcanda chinensis*.	JP	KRACIE HOME PRODUCTS KK	Dominio público, patente no solicitada
JP2009019023	Fijador de cabello que contiene cera de salvado de arroz y/o cera hidrogenada de salvado de arroz.	JP	MANDOM CORP	Dominio público, patente no solicitada

4. Solicitudes de patente de Onduladores

El pelo es al mismo tiempo fuerte y elástico, por tanto cualquier proceso para cambiar su forma depende del ablandamiento y la plastificación de la queratina. El proceso más sencillo para su ondulación es la hidratación por medio de la aplicación de agua con el fin de brindarle mayor flexibilidad, lo que permite darle forma al cabello húmedo y mantenerlo por acción de secado.

El ablandamiento con vapor es un proceso que afecta las uniones de las cadenas de queratina del cabello, permitiendo que la forma dada no se distorsione fácilmente con la humedad; sin embargo, se han desarrollo formulaciones que permiten modificar químicamente la estructura del cabello en pro de ondularlo de manera permanente o semipermanente.

El siguiente video ilustra de manera didáctica el como actúan los agentes onduladores y alisadores a nivel microscópico del cabello

http://www.youtube.com/watch?v=fhc14Isi3Es&feature=relmfu

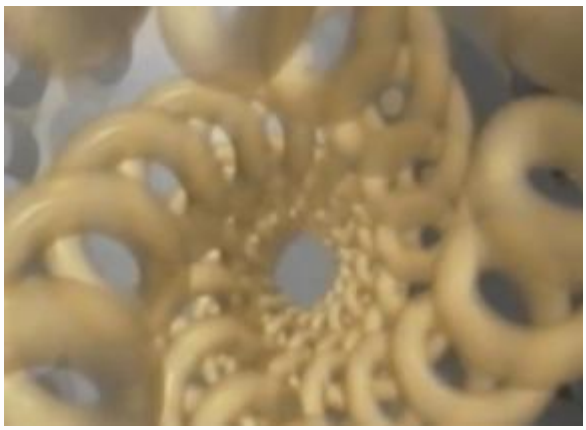

4.1 Onduladores de cabello con sustancias de origen vegetal.

A continuación se muestra una solicitud de patente que contiene un agente ondulador el cual incorpora mantequilla de karité, cuyo objetivo es brindar una acción protectora contra la resequedad del cabello.

Tabla 12 Solicitudes de patente publicadas - Onduladores

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2004091337	Composición cosmética que contiene mantequilla de karité y ayuda a la formación de risos.	JP	HOYU KK	Dominio público, patente no solicitada

5. Solicitudes de patente de Alisadores

La popularidad de alisamiento aumenta día a día a medida que más personas recurren a este método fácil para convertir sus cabellos rizados o con frizz en un cabello sedoso y lacio.

El método más común para alisar el cabello es el planchado, sin embargo la forma que este le confiere es fácilmente modificable por la lluvia o la sudoración, proporcionando solo un resultado temporal, lo que hace necesaria la aplicación de cremas alisadoras.

Los primeros alisadores incorporaban dentro de sus formulaciones composiciones químicas que permitían alisar el cabello de forma permanente e incluían el uso de lejías cáusticas, las que conllevaban riesgos como la irritación del cuero cabelludo. En la actualidad las formulaciones de los alisadores contienen agentes químicos tipo "queratin-reductor" que producen un ablandamiento y alisado del cabello y que contienen además, elementos utilizados en productos para el ondulado del cabello en concentraciones más bajas, eliminando el uso de bigudíes (rulos) durante su tratamiento.

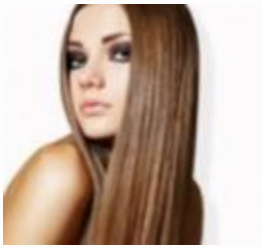

5.1 Alisadores de cabello con sustancias de origen microbiano.

A continuación se presenta una solicitud de patente de un alisador de cabello que incorpora un antagonista de la sustancia P, la cual consiste en un péptido neurotransmisor que interviene en la transmisión del dolor y que en la cosmética capilar es utilizado para evitar la sensibilidad por irritación al tratamiento de alisado del cabello.

Tabla 13 Solicitudes de patente publicadas - Alisadores

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2003267848	Composición para el alisado del cabello que contiene un antagonista de la sustancia P de origen microbiano o vegetal.	FR	OREAL	Dominio público, patente no solicitada

6. Solicitudes de patente de Colorantes de cabello

Los tintes o tinturas capilares, son preparaciones destinadas a dar color al cabello, ya sea para producir un cambio de tonalidad o restituir el color a los cabellos canos que comienzan a aparecer con la edad, conforme a los deseos o necesidades del consumidor.

Los tipos de colorantes pueden ser temporales, semipermanentes y permanentes. Todos ellos poseen un potencial de riesgo el cual puede ser controlado de acuerdo al manejo que se de a variables como la concentración del colorante, la duración del proceso de coloración, la cantidad de solución aplicada y la frecuencia de aplicación sobre el cabello.[11] .

El siguiente video ilustra de manera didáctica el proceso de decoloración y tintura a nivel microscópico del cabello

http://www.youtube.com/watch?v=55urpWhrKCA&feature=relmfu

6.1 Colorantes de cabello con sustancias de origen microbiano.

Seguidamente se muestra la solicitud de patente de un agente colorante de cabello que utiliza una enzima microbiana capaz de oxidar un precursor de coloración; es decir, que luego de someter los tintes de colores a un proceso de oxidación, se pueden lograr colores más fuertes y homogéneos.

Tabla 14 Solicitudes de patente publicadas - Colorantes

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
RU2203029	Cosmético para la tinción de fibras de queratina que contiene una enzima de tipo laccase	FR	OREAL [FR]	Dominio público, patente no solicitada

11. Cosmetología de Harry; J.B Wilkinson, R.J. Moore, 1990; pag 577

6.2 Colorantes de cabello con sustancias de origen vegetal.

A continuación se detallan aquellas solicitudes de patente de productos para la tintura del cabello que usan componentes de origen vegetal. Dentro de este grupo se resalta la utilización de ingredientes diferentes a la henna y al achiote como colorantes naturales.

Tabla 15 Solicitudes de patente publicadas - Colorantes

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2002212040	Cosmético para el cabello gris que se caracteriza por que comprende uno o más extractos de *Fagara schinifolia*, *Psoralea corylifolia*., *Polygoni Radix*, *Ligustrum lucidum*, *Gastrodia elata Blume* y *Eugenia aryophyllata Thunberg*.	JP	KANEBO LTD	Dominio público, patente no solicitada
CO5410172	Composición cosmética que comprende extractos de romero, henna y melanina.	BR	JOHNSON AND JOHNSON IND LTDA [BR]	Dominio público, patente no solicitada
EP2338472	Cosmético que comprende al menos un componente de cambio de color con un extracto acuoso-alcohólico de *Punica granatum L.*	DE	HENKEL AG & CO KGAA [DE]	Dominio público, patente no solicitada
WO2011086285	Composición para el teñido del cabello que comprende extractos de hojas de té, romero, mate, uva, frijoles o vainas de cacao.	US	OREAL [FR] CHOISY PATRICK [FR]	Dominio público, patente no solicitada
KR20110023161	Un tinte para el cabello que contiene un extracto de *Scutellariae Radix*, *Gardeniae Fructus*, y extracto de limón.	KR	SHIN HEE BUME [KR]	Dominio público, patente no solicitada

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
WO2010072576	Composición colorante que comprende extractos activos de aloe vera y bambú.	DE	HENKEL AG & CO KGAA [DE]]	Dominio público, patente no solicitada
WO2010066723	Tinte para fibras de queratina que proporciona brillo color y protección. Dicho colorante comprende manteca de cacao.	DE	HENKEL AG & CO KGAA [DE]	Dominio público, patente no solicitada
JP2010095455	Tinte de cabello que comprende una antocianina derivado de soja y arroz marrón.	JP	ORIZA YUKA KK	Dominio público, patente no solicitada
JP2007326813	Cosmético para el cabello que puede cubrir las superficies del pelo con un polímero natural de melanina a partir de una planta *Leguminosae.*	JP	KAO CORP	Dominio público, patente no solicitada
WO2004052323	Un promotor de la melanogenesis que contiene un extracto de sésamo enraizamiento.	JP	FANCL CORP [JP]	Dominio público, patente no solicitada
FR2831438	Un promotor de la melanogenesis que contiene extracto de plantas de la familia *Compositae, Sanguisorba* y crisantemo.	FR	OREAL [FR]	Dominio público, patente no solicitada
JP2002322040	Tinte de cabello que contiene pigmentos de gardenia, cochinilla, achiote y cúrcuma.	JP	COSMO BEAUTY KK	Dominio público, patente no solicitada
JP2007254343	Tinte cosmético y tónico del cabello que contiene un extracto de zanahoria (Tsuken zanahoria).	JP	NARIS COSMETICS CO LTD	Dominio público, patente no solicitada

7. Solicitudes de patente de Decolorantes

La práctica de decolorar el cabello nació de la necesidad de producir tonos más rubios o de asegurar la homogeneidad de la coloración durante un proceso de tinción. La decoloración del cabello se lleva a cabo por un proceso de oxidación de la melanina, que es la sustancia producida por las células melanocitos y es la que brinda la pigmentación a la piel, ojos y pelo, teniendo como función principal bloquear los rayos ultravioleta solares y evitar que se dañe o afecte el ADN de las células de estas regiones expuestas a la luz.

7.1 Decolorantes de cabello con sustancias de origen microbiano.

La siguiente tabla muestran dos solicitudes de patente de agentes decolorantes que incluyen ingredientes microbianos. Se observa que para la decoloración de la melanina se han incorporado enzimas de oxido-reducción altamente específicas sobre este pigmento.

Tabla 16 Solicitudes de patente publicadas - Decolorantes

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
RU2166928	Decolorante de fibras de queratina que contiene un fermento rico en enzimas óxido-reductasa para la oxidación del pigmento del cabello.	FR	OREAL [FR]	Dominio público, patente no solicitada
JP2004097999	Un producto fermentado de arroz útil como emulsionante, por otra parte, es un agente para cuidado y aclaramiento de la piel y el cabello.	JP	KYOEI CHEMICAL IND	Dominio público, patente no solicitada

7.2 Decolorantes de cabello con sustancias de origen animal.

La siguiente invención muestra una composición despigmentante de cabello y piel a partir del uso de miel sin fermentar (miel que no contiene hidroxiácidos).

Tabla 17 Solicitudes de patente publicadas - Decolorantes

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
RU2166928	Decolorante de fibras de queratina que contiene un fermento rico en enzimas óxido-reductasa para la oxidación del pigmento del cabello.	FR	OREAL [FR]	Dominio público, patente no solicitada

7.3 Decolorantes de cabello con sustancias de origen vegetal.

Otra manera de aclarar el tono del cabello es aplicando un producto que actúe sobre el proceso de producción de la melanina. Las solicitudes de patente de agentes decolorantes, que hacen uso de extractos vegetales capaces de inhibir la melanogénesis, se exhiben a continuación:

Tabla 18 Solicitudes de patente publicadas - Decolorantes

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2008120792	La composición blanqueadora y aclarante de cabello y piel que comprende *Rutaecarpa Evodia Panacis japonici Rhizoma*, *Ephedrae Herba*, gayuba, entre otros.	JP	HAYASHIBARA BIOCHEM LAB	Dominio público, patente no solicitada
WO2012004139	Uso de extracto de *Populus balsamifera* como un despigmentante de la piel y el cabello.	FR	GATTEFOSSE S A S [FR] CHARTON VIRGINIE [FR]	Dominio público, patente no solicitada
FR2846242	Uso cosmético de un extracto de Gingko biloba para el aclarado de la piel o del cabello.	FR	OREAL [FR]	Dominio público, patente no solicitada
JP2003146860	Un aclarador de cabello que contiene camellia, schinus, *Anacardiaceae*, *Eucalyptus, Myrtaceae*, entre otras.	JP	POLA CHEM IND INC	Dominio público, patente no solicitada

8. Solicitudes de patente de Tónicos de cabello

Los tónicos capilares tienen la propiedad de dar vigor al cabello, previniendo la fragilidad que producen ciertas anomalías que van desde la alopecia hasta la aparición de la seborrea, caspa, etc. Estos productos se utilizan después de lavar el cabello y se aplican mediante fricciones.

El siguiente video ilustra de manera didáctica los diferentes desequilibrios del cabello y del cuero cabelludo que pueden conducir a diferentes patologías.

http://www.youtube.com/watch?v=vXC--qywYnM&feature=relmfu

8.1 Tónicos de cabello con sustancias de origen microbiano.

Las solicitudes de patente de tónicos capilares que incorporan nutrientes de origen microbiológico, en donde se puede observar que estos nutrientes son aprovechados de los residuos de la industria licorera y láctea, se reflejan en la siguiente tabla:

Tabla 19 Solicitudes de patente publicadas - Tónicos capilares

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2008179552	Un producto cosmético efectivo para reparar o proteger el cabello dañado. Contiene un material procesado de la destilación de aguardiente de arroz.	JP	HEELIOS SHUZO KK	Dominio público, patente no solicitada
US2008145905	Producto para el lavado del cabello que incorpora a su composición la lisis de bacterias acido lácticas como componente emulsionante.	US	TECHNOBLE CO., LTD	Dominio público, patente no solicitada
JP2005132850	Cosmético para el cuidado del cabello que comprende un fermentado del arroz.	JP	TEKUNOOBU RU KK	Dominio público, patente no solicitada

8.2 Tónicos capilares con sustancias de origen animal.

En la siguiente tabla se muestra una solicitud de patente que hace uso del ingrediente quitosano, el cual proviene del exoesqueleto de los crustáceos como las gambas. Se puede utilizar como excipiente de uso farmacéutico y también como agente farmacológico.

Tabla 20 Solicitudes de patente publicadas - Tónicos capilares

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2009108056	Cosmético que proporciona una mejor penetración celular a través de un liposoma laminar capaz de llevar un componente activo a una célula de la piel o el pelo. Este cosmético contiene quitosano e hidrolizados de colágeno.	FR	BASF BEAUTY CARE SOLUTIONS FRA	Dominio público, patente no solicitada

8.3 Tónicos capilares con sustancias de origen vegetal.

A continuación se muestran las solicitudes de patente de tónicos capilares que hacen uso de compuestos de origen vegetal. Se observa el uso de plantas ricas en inhibidores de la enzima testosterona 5-alfa- reductasa, la cual es responsable de la caída del cabello en la alopecia androgenética.

Tabla 21 Solicitudes de patente publicadas - Tónicos capilares

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2005112780	Cosmético con acción antioxidante sobre la piel y el cabello. Comprende un extracto de brassica como ingrediente activo.	JP	KYOEI CHEMICAL IND	Dominio público, patente no solicitada
JP2009051790	Cosmético con acción antioxidante, anti-envejecimiento y antiinflamatorio que contiene un extracto de jengibre negro.	JP	MARUZEN PHARMA	Dominio público, patente no solicitada
JP2002087976	Cosmético capilar que contiene un extracto de la planta *Taxus chinensis*, la cual contiene un inhibidor de la testosterona 5 -alfa-reductasa.	JP	MARUZEN PHARMA	Dominio público, patente no solicitada

N° PUBLICACIÓN	CONTENIDO TÉCNICO	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
JP2002179584	Cosmético capilar que contiene un extracto de la planta pashanbhed, la cual contiene un inhibidor de la Testosterona 5 -alfa-reductasa.	JP	MARUZEN PHARMA	Dominio público, patente no solicitada
CO02690	Loción capilar que reduce la alopecia androgénetica. Contiene un extracto de lúpulo.	ES	THE COLOMER GROUP SPAIN, SL.	Patente concedida

CAPITULO IV

SOLICITUDES DE PATENTE DE PRODUCTOS COSMÉTICOS CAPILARES CON USO DE ESPECIES PRIORIZADAS

La industria cosmética colombiana ha buscado continuamente penetrar a nuevos y mejores mercados; para alcanzar este objetivo los productos cosméticos deben ser novedosos y alcanzar altas especificaciones de calidad y seguridad que le permita competir con grandes compañías a nivel internacional. Estas especificaciones dependen de varios factores donde el más importante recae sobre la materia prima o los ingredientes empleados.

Los productores nacionales tienen presente que una de sus ventajas competitivas está en el uso de ingredientes de origen natural, principalmente ingredientes endémicos suramericanos tales como el azai y el inchi sin descartar el uso de especies no endémicas como el café y la sábila.

Estas especias botánicas con potencial de uso cosmético han sido identificadas por la ANDI[12] y se relacionan en una lista de especies priorizadas y pruebas [13]cuyo objetivo es incentivar el uso de las mismas en el desarrollo de la industria.

De acuerdo a lo anterior, se hizo una búsqueda de solicitudes de patente de cosméticos capilares para todas las especies vegetales identificadas por la ANDI, utilizando la base de datos internacional ESPACENET y la base nacional de la Superintendencia de Industria y Comercio. El periodo de consulta se realizó para los años 2000 a 2012, teniendo en cuenta la fecha de prioridad.

12. ANDI es laAsociación Nacional de Empresarios de Colombia. Tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.

13. http://www.andi.com.co/pages/proyectos_paginas/contenido.aspx?pro_id=414&IdConsec=2993&clase=8&Id=19&Tipo=2

La búsqueda internacional arrojó resultados relacionados con 13 de las 24 especies citadas en la lista de la ANDI (especies priorizadas y pruebas), dando un total de 162 solicitudes de patente (Ver tabla anexa No. 1). A nivel nacional no se evidencian solicitudes para este periodo.

Al mostrar en la gráfica No. 11, la cantidad de solicitudes de patente por cada especie, se observa que el mayor número de solicitudes corresponde a plantas mundialmente reconocidas tales como arroz, café, cacao y sábila. En cuanto al uso de las especies endémicas se evidencia la presencia de azai, cupoazú, inchi y myrica, pero también se observa la ausencia del uso de chontaduro, jagua, tibochina ñame y tagua

Gráfica 11.

Solicitudes de patente de cosméticos capilares por uso de especies priorizadas

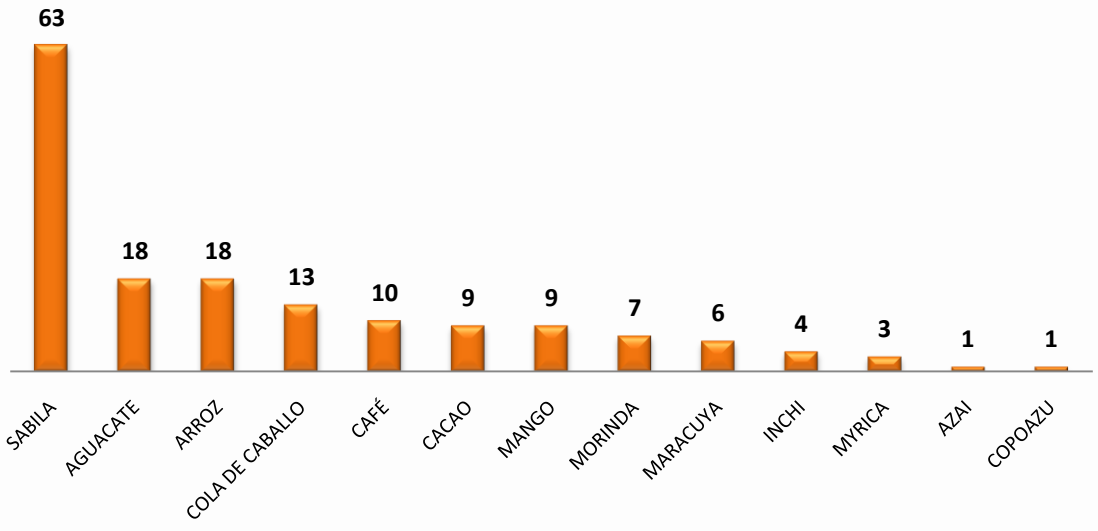

En la ilustración No 4 se muestran los países que presentan el mayor número de patentes relacionadas con cosméticos capilares en donde Japón y Corea del Sur se destacan a nivel internacional con 38 y 33 solicitudes respectivamente. En Latinoamérica solo figura Brasil con una solicitud.

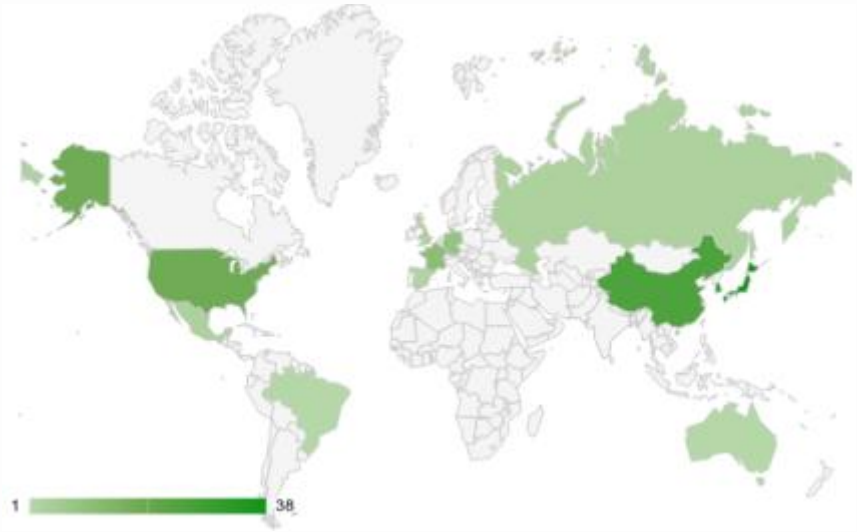

Ilustración 4: Países que presenta solicitudes de patente de cosméticos capilares con especies priorizadas

Los anteriores datos demuestran que los productores nacionales pueden contar con una ventaja competitiva si desarrollan composiciones cosméticas capilares con especies endémicas, debido al estado naciente de esta tecnología a nivel mundial

CONCLUSIONES

- A partir de los criterios definidos para las búsquedas de solicitudes de patente que se presentaron en este boletín, se obtuvo un total de 2.495 solicitudes de productos cosméticos capilares, de las cuales el 19% corresponden a productos con uso de ingredientes bioderivados. Para el caso nacional, se obtuvo un total de 87 solicitudes de las cuales el 8% incorporan ingredientes de origen biológico.

- Los productos cosméticos capilares sobre los cuales se presenta la mayor cantidad de solicitudes de patente a nivel internacional, son los agentes fijadores con el 28% y los champús con el 27%. A nivel nacional el principal producto es el champú que representa el 43% del total de solicitudes.

- Los productos cosméticos capilares con ingredientes bioderivados sobre los cuales se presentan la mayor cantidad de solicitudes de patente a nivel internacional, son los champús con 144 solicitudes y los acondicionadores con 118.

- Los compuestos bioderivados de mayor uso en productos cosméticos capilares según las solicitudes de patente a nivel internacional, son los de tipo vegetal con el 13% de las solicitudes totales.

- La empresa francesa L'OREAL se constituye como el principal solicitante de patentes de cosméticos capilares bioderivados con el 23% del total de las solicitudes, seguida de a empresa alemana BEIERSDORF con un 4%. A nivel nacional la empresa UNILEVER ha presentado 2 solicitudes siendo esta la que mayor número ha presentado.

- El país con mayor cantidad de solicitudes de patente de cosméticos capilares bioderivados es Japón con 166 solicitudes, seguido de Francia con 141 y China con 44 solicitudes.

- La industria nacional cosmética podría contar con una ventaja competitiva si enfoca sus esfuerzos hacia la investigación y desarrollo de composiciones cosméticas capilares con especies endémicas, debido al estado naciente de esta tecnología a nivel mundial.

ANEXO

Tabla anexa N° 1

ESPECIE	N° PUBLICACIÓN	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
AGUACATE	DE102007009333	DE	FORCADOS JOHANNES [DE]	Dominio público, patente no solicitada
	EP1165026	WO	OREAL [FR]	Dominio público, patente no solicitada
	FR2854068	FR	OREAL [FR]	Dominio público, patente no solicitada
	FR2945443	FR	MENDES TAVARES INACIA [FR]	Dominio público, patente no solicitada
	GB2358643	IE	MADISON RES [IE]	Dominio público, patente no solicitada
	KR20090091541	KR	EZCOS CO LTD [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	KR20100071839	KR	AE KYUNG IND CO LTD [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	MXPA04001482	MX	VICTOR MANUEL FURLONG ROA [MX]	Dominio público, patente no solicitada
	US2002013973	FR	PLOS GREGORY,	Dominio público, patente no solicitada
	US2003039625	US	MALMGREN JANICE K,	Dominio público, patente no solicitada
	US2003159706	FR	LANG GERARD,	Dominio público, patente no solicitada
	US2004025265	FR	LANG GERARD,	Dominio público, patente no solicitada
	US2005244361	EP	KPSS KAO GMBH [DE]	Dominio público, patente no solicitada
	US2005244362	EP	KPSS KAO GMBH [DE]	Dominio público, patente no solicitada
	WO2005053625	GR	MARINOS EMMANOUEL [GR]	Dominio público, patente no solicitada
	WO2005079731	WO	UNILEVER PLC [GB]	Dominio público, patente no solicitada
	WO2007089132	WO	ALANIS CABRERA FRANCISCO JAVIE [MX]	Dominio público, patente no solicitada

ESPECIE	N° PUBLICACIÓN	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
AGUACATE	WO2010026009	DE	HENKEL AG & CO KGAA [DE]	Dominio público, patente no solicitada
ARROZ	KR20120020291	KR	SNU R&AMP DB FOUNDATION [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	WO2012002736	KR	HYUNSONG BIOTECHNOLOGY RES LAB [KR] LEE DONG-JOO [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	KR20110119378	KR	LIFENGENE [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	CN102210640	CN	GUANGZHOU NANWANG WINE CO LTD	Dominio público, patente no solicitada
	CN102198255	CN	JIA SUN SHAN ZHANG	Dominio público, patente no solicitada
	CN102178915	CN	TUJI MA	Dominio público, patente no solicitada
	KR20110091173	KR	PARK HYANG [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	KR20110056156	KR	MIX & MATCH CO LTD [KR] KANG JONG KYU [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	CN102038622	CN	SHIKANG HUANG	Dominio público, patente no solicitada
	CN102028642	CN	CHANGBI SONG	Dominio público, patente no solicitada
	CN102018943	CN	SHIMIN GUO LEI GUO LEI ZHOU	Dominio público, patente no solicitada
	CN101912499	CN	KONGJI ZHENG	Dominio público, patente no solicitada
	CN101892227	CN	UNIV ZHEJIANG	Dominio público, patente no solicitada
	CN101880665	CN	UNIV ZHEJIANG	Dominio público, patente no solicitada
	KR20100111640	KR	COSEEDBIOPHARM CO LTD [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	CN101850069	CN	SHIMIN GUO	Dominio público, patente no solicitada

ESPECIE	N° PUBLICACIÓN	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
AZAI	WO2009109425	DE	HENKEL AG & CO KGAA [DE] KRUEGER MARCUS [DE] GODDINGER DIETER [DE]	Dominio público, patente no solicitada
CACAO	CN1636541	FR	OREAL [FR]	Dominio público, patente no solicitada
	ES2284392	ES	LOS JABONES DE MI MUJER S L [ES]	Dominio público, patente no solicitada
	JP2005089395	JP	KANEBO COSMETICS INC	Dominio público, patente no solicitada
	JP2010168296	JP	TANIGUCHI KUMIKO MASHITA YOKO	Dominio público, patente no solicitada
	KR20100037906	KR	AMOREPACIFIC CORP [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	US2003215409	US	OREAL [FR]	Dominio público, patente no solicitada
	US2012064174	US	LEGACY HEALTHCARE HOLDING LTD [MT]	Dominio público, patente no solicitada
	WO2004081222	US	SOL GEL TECHNOLOGIES LTD LAPIDOT NOA [IL] BLANCA MERAV [IL] ROTTMAN CLAUDIO [IL] NAIGERTSIK OLEG [IL]	Dominio público, patente no solicitada
	WO2007010478	FR	SEDERMA SA [FR] LINTNER KARL [FR] MAS CHAMBERLIN CLAIRE [FR]	Dominio público, patente no solicitada
CAFÉ	DE102009019342	DE	BEHRANG MEHRAN [DE]	Dominio público, patente no solicitada
	KR20100010525	KR	KIM GIL HO [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	JP2009073782	JP	HOYU KK	Dominio público, patente no solicitada
	KR20090002854	KR	HWANG DAE SEONG [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	RU2350317	RU	RESURS F AOZT [RU]	Dominio público, patente no solicitada
	CN1912012	CN	QINGDAO HAILIAN PLANT SCIENCE [CN]	Dominio público, patente no solicitada
	CN1912010	CN	QINGDAO HAILIAN PLANT SCIENCE [CN]	Dominio público, patente no solicitada

ESPECIE	N° PUBLICACIÓN	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
CAFÉ	CN1912009	CN	QINGDAO HAILIAN PLANT SCIENCE [CN]	Dominio público, patente no solicitada
	US2007141019	GB	BOOTS CO PLC [GB]	Dominio público, patente no solicitada
	US6537564	US	MABRATU MAZA	Dominio público, patente no solicitada
COLA DE CABALLO	KR20120027620	KR	SUNG KWI HYUN [KR] SUNG HAE KYU [KR] CHUNG KYUNG JA [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	JP2011088856	JP	INTORON KK	Dominio público, patente no solicitada
	CN101336982	CN	HONGJIN CHEN [CN]	Dominio público, patente no solicitada
	KR100782273	KR	AN KWANG JOO [KR] YANG WAN SOOK [KR] JO HA SHIN [KR] KIM JONG GWAN [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	JP2007008965	JP	POLA CHEM IND INC	Dominio público, patente no solicitada
	KR20070067256	KR	BIWELL CO LTD [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	US2006120990	US	TESTA HAIR HOLDINGS INC	Dominio público, patente no solicitada
	JP2006219407	JP	MARUZEN PHARMA	Dominio público, patente no solicitada
	JP2005068159	JP	KAO CORP	Dominio público, patente no solicitada
	JP2003012472	JP	NOEVIR KK	Dominio público, patente no solicitada
	JP2002226329	JP	TAISHO PHARMA CO LTD	Dominio público, patente no solicitada
	JP2001288050	JP	KAO CORP	Dominio público, patente no solicitada
CUPOAZÚ	WO2008154714	BR	PEREIRA OVANDE ESTACIO [BR] BENTO ANTONIO DONIZETE	Dominio público, patente no solicitada

ESPECIE	N° PUBLICACIÓN	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
INCHI	WO2010026009	DE	HENKEL AG & CO KGAA [DE] SCHULZE ZUR WIESCHE ERIK [DE] FOERSTER THOMAS [DE]	Dominio público, patente no solicitada
	FR2880278	FR	GREENTECH SA SA [FR]	Dominio público, patente no solicitada
	US2011226275	US	KAO CORP [JP]	Dominio público, patente no solicitada
	US2011118196	US	LICE UP LTD [IL]	Dominio público, patente no solicitada
	JP2011057624	JP	SASAO SUKETAKA YAMAGATA YUKIKO	Dominio público, patente no solicitada
MANGO	US2012148517	US	GILMORE DOUGLAS [US] LENTINI PETER [US] OLIPHANT TIFFANY [US] BROWN JAMES H [US] ASHLEY DAVID A [US]	Dominio público, patente no solicitada
	US2009324705	US	VIKHRIEVA NINA [RU]	Dominio público, patente no solicitada
	WO2008135979	IL	ZABARI EREZ [IL]	Dominio público, patente no solicitada
	US6893631	US	MITCHELL JR CLARENCE [US] SANDERS WILLARD [US]	Dominio público, patente no solicitada
	US2009149362	US	KALIDINDI SANYASI RAJU [US]	Dominio público, patente no solicitada
	WO2012030841	US	LODHA LALIT [US] KWINTNER YUVAL [US] COMPTON BRUCE [US]	Dominio público, patente no solicitada
	US2002155962	US	CINCOTTA JOSEPH J [US] COPPOLA LINDA [US]	Dominio público, patente no solicitada
	WO2010043346	ES	PEREZ ARCAS ROMAN [ES] ONCINS BERGAS CARLA [ES] GARCIA ANTON JOSE MARIA	Dominio público, patente no solicitada
MARACUYA	WO2007115840	EP	DELGADO ACARRETA RAUL [ES]	Dominio público, patente no solicitada
	EP1799228	WO	AJINOMOTO OMNICHEM S A [BE] ESTEE LAUDER COORDINATION	Dominio público, patente no solicitada
	EP2471504	EP	KPSS KAO GMBH [DE]	Dominio público, patente no solicitada

ESPECIE	N° PUBLICACIÓN	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
MARACUYA	EP2471506	EP	KPSS KAO GMBH [DE]	Dominio público, patente no solicitada
	EP2417965	EP	KPSS KAO GMBH [DE]	Dominio público, patente no solicitada
	EP2184052	EP	KPSS KAO GMBH [DE]	Dominio público, patente no solicitada
MORINDA	CN102247531	CN	CHENGDU LVDI TECHNOLOGY CO LTD	Dominio público, patente no solicitada
	CA2749289	US	AVON PROD INC [US]	Dominio público, patente no solicitada
	WO2011093656	KR	SIM HWA-OK [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	JP2004035454	JP	EIKODO & CO LTD	Dominio público, patente no solicitada
	WO2007115840	EP	DELGADO ACARRETA RAUL [ES]	Dominio público, patente no solicitada
	US2010247587	US	LIPOTEC SA [ES]	Dominio público, patente no solicitada
	JP2010215549	JP	KAO CORP	Dominio público, patente no solicitada
MYRICA	JP2010065008	JP	MARUZEN PHARMA	Dominio público, patente no solicitada
	JP2006257057	JP	KOEI PERFUMERY	Dominio público, patente no solicitada
SABILA	MX2010011278	MX	GENEL NORA ELIZABETH URBY [MX]	Dominio público, patente no solicitada
	CN101978993	CN	YUCHENG FU	Dominio público, patente no solicitada
	CN101889971	CN	YUANDI CHENG	Dominio público, patente no solicitada
	EP2248509	DE	HENKEL AG & CO KGAA [DE]	Dominio público, patente no solicitada
	JP2010184916	JP	PIAS ARISE KK	Dominio público, patente no solicitada

ESPECIE	N° PUBLICACIÓN	PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTE	USO DE LA PATENTE EN COLOMBIA
SABILA	CN101732196	CN	SONGFENG LU	Dominio público, patente no solicitada
	KR20100039524	KR	MISTLE BIOTECH CO LTD [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	KR20100006808	KR	KIM MAN SICK [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	CN101342296	CN	SHIXUE WANG [CN]	Dominio público, patente no solicitada
	WO2009006681	AU	CHEMCORP PTY LTD [AU]	Dominio público, patente no solicitada
	KR20090126644	KR	HONG KUN WEH [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	KR20090121555	KR	HONG KUN WEH [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	KR20090085764	KR	SUANN HANGJANG INC [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	DE102008028447	DE	GINKGO GMBH [DE]	Dominio público, patente no solicitada
	KR100827355	KR	PARK EUN ZOO [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	KR100816848	KR	DRUGSLIFE [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	KR20080080792	KR	RYU HYO CHANG [KR]	Dominio público, patente no solicitada
	MXPA06008200	MX	CALVA VALERIANO ACOLTZI [MX]	Dominio público, patente no solicitada

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3, 4, 5 y 10 Bogotá - Colombia
Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84 Call Center: (57 1) 592 04 00
Línea gratuita nacional: 018000-910165
www.sic.gov.co

Todos los contenidos, referencias, comentarios, descripciones y datos incluidos o mencionados en el presente Boletín, se ofrecen únicamente en calidad de información

Este boletín Tecnológico fue elaborado por el Grupo Banco de Patentes

Coordinación:
Luis Antonio Silva Rubio

Búsqueda y Análisis Tecnológico:
Jenny Paola Perdomo Carvajal
Daniel Alejandro Castiblanco Rincón
Fernando Orjuela Rozo

Revisión de Estilo :
Sandra Liliana Martinez León

Diseño y diagramación:
Liliana Restrepo Gómez